

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONTRA LA PESCA ABUSIVA

La sociedad *Fomento de la Pesca* ha dirigido al Sr. Ministro de marina la siguiente exposición pidiendo la creación de guarda pescas:

Excmo. Sr: D. Bernardo Crespo y Torres, vecino de Barcelona domiciliado en la calle de San Pablo, número 88, 1.º en su calidad de Presidente de la Sociedad *Fomento de la Pesca* y en su representación, á V. E. con el merecido respecto

Expone: Que son tantas y las transgresiones que en aguas de Barcelona vienen verificándose desde tiempo contra las disposiciones que regulan el derecho á la pesca; tantos los inconvenientes y perjuicios á la clase pescadora, á la población y á la riqueza pública irrogados, y tan menguada por otra parte la vigilancia que por las dignísimas autoridades de Marina puede llevarse á cabo, que urge de verdad establecer un servicio si beneficioso desde el punto de vista económico, no menos útil como cumplidor estricto de la ley, fiel reguladora de las relaciones entre los ciudadanos.

En efecto, Excmo. Sr.: Barcelona bañada por este Mediterráneo tan rico en las más variadas especies, ve cribadas por así decirlo sus aguas en todo tiempo y lugar, dentro y fuera del puerto, en épocas de cría de las especies igual que en las demás del año; y los *boliches* cuando el *bou cesa* ó es poco productivo, y con los *boliches* las *vacas*, los *artets* y las *cucharas* por no citar otros, pasan y repasan las aguas por sus microscópicas mallas como si se tratara de la más legal y la más productiva de las pescas. Legales no son, y sábenlo bien los pescadores todos; más por una ceguera apenas concebible, diríase mejor presa de un delirio suicida, el vándalo del mar busca menguado mendrugo sin percatarse que está labrando su ruina, y con la suya la del que dentro de la legalidad más estricta evita todo perjuicio á tercero. Y cuanto en términos generales se dice de aquellos artes citados, es perfectamente aplicable á los *dinamiteros*, tan numerosos en estas aguas, á los devastadores míticolos, etc., etc.

Tan viciosas prácticas han creado Excmo. Sr., un estado tal de que apenas si hay recuerdo similar en memoria de los actuales pescadores. La crisis es general y reviste carácter por demás alarmante; son muchos los que lograban vivir de la pesca y hoy no pueden acallar el hambre de sus hijos, y la desesperación á que ello lleva ha dado lugar á colisiones entre pescadores *legalistas* y *abusivos* y puede ser un día causa de dolorosos conflictos. Y paralela á la crisis determinante del malestar y de la agitación y de la tensión de espíritu en los elementos marinos ha sido no solo la escasez numérica de la fauna, sino la desaparición de especies apreciabilísimas y con ella la carestía en el mercado, el aumento desudado en los precios por la mercancía alcanzados y con la elevación de los precios la necesidad (dice el escandaloso industrialismo de los *acaparadores*) de defender la mercancía y el abuso en los medios de conservación del pescado y con ello, finalmente, el bloqueo del pobre pescador que ha de malvender su presa sin que sean parte á evitarlo sus trabajos, sus congojas, los peligros corridos ni el recuerdo doloroso de sus pequeñuelos hambrientos, ni el hogar frío por la miseria, ni el triste mañana, inseguro como el elemento al que trabaja y todo ha de agradecer su vida.

Todo en el mundo tiene remedio y no había de ser difícil encontrarle al problema apenas delineado en las anteriores líneas.

Las autoridades de Marina de Barcelona, atentas siempre al cumplimiento de su deber, han demostrado en toda ocasión sus buenos propósitos y los deseos más fervientes de acudir al remedio de los males indicados; repetidas veces han demostrado con hechos el interés sentido por el mejoramiento de la situación de la clase pescadora y en ocasiones diversas se ha complacido esta Sociedad demostrando públicamente su agradecimiento á los dignísimos Jefes de esta Comandancia, cuando se ha puesto coto á demasías y transgresiones denunciadas; pero

siempre la escasez de personal disponible para una vigilancia efectiva y permanente como requiere la constante propensión al abuso y á la ilegalidad de *bolpocos*, ha invalidado el benéfico influjo de la corrección emprendida con una buena voluntad que no por interrumpida agradece menos el *Fomento de la Pesca*.

La Sociedad de cuyos deseos y aspiraciones le cabe al que firma la honra de hacerse intérprete cerca de V. E. cree cuenta V. E. con medios suficientes para la instalación de un verdadero servicio de vigilancia exclusivamente destinado á la industria de la pesca, y estima, además, que el pequeño sacrificio que ello podría representar en todo caso hallaría sobrada compensación en el bienestar de la clase pescadora, en la mayor riqueza ítica de nuestras aguas y en la abundancia y abaratamiento de un producto alimenticio que no deja de abonar derechos que podrían ser puestos á contribución; todo ello sin perjuicio de que contribuyeran también, así fuera modestamente, cuantos *sportmans*, y no son pocos, sin pertenecer á la inscripción marítima logra satisfacción ó lucro de los productos del mar.

Por todo lo dicho y estimando que el mal expresado no será privativo de las aguas de Barcelona y, de otra parte, interesado el *Fomento de la Pesca*, de esta ciudad, en que los beneficios alcancen por igual á los pescadores de toda la Península, cuando menos en la justa proporción de los abusos cuya corrección se desea, á V. E. encarecidamente replica:

1.º Que se digne crear el servicio de Guardapescas permanente en las aguas de la Península;

2.º Que se destinen al servicio personas intelectual y físicamente aptas para el mismo, y

3.º Que se establezca ya para el día en que haya lugar, la preferencia para el desempeño del cargo de Guarda-pescas á favor de los que hayan alcanzado el título de aptitud en alguna Escuela de Pesca de la Península.

Gracia que espera merecer del acendrado interés por V. E. demostrado en pró de las industrias marítimas de nuestra querida patria.

Barcelona, once de Octubre de mil novecientos uno.—El Presidente, *Bernardo Crespo*.

EL SUBMARINO EN LO FUTURO

Entre las aventuras extraordinarias relatadas por Julio Verne, ¿quién no ha leído las del «Nautilus»? Han sido la delicia de todos los niños y la desesperación de graves personas dotadas de espíritu científico, que no querían ver en ellas mas que un tejido de inverosimilitudes. En el número de las más exageradas se contaba la excursión al Polo Sur por medio de una inmersión por debajo de la banca de hielo. Sin embargo, ha llegado el momento. No se ha logrado completamente alcanzar el Polo por el procedimiento del «Nautilus», pero se ha hecho lo más difícil, es decir, el esfuerzo moral, y aun algo más, pues se se construye un submarino con el cual M. Anschutz Kampfe, de Mónaco, debe realizar tan gloriosa empresa. Según sus cálculos, los hielos polares no alcanzan una inmersión superior á 30 metros. Su barco debe hundirse á 50 metros y permanecer 16 horas debajo del agua. Está seguro de que en este intervalo encontrará una cortadura que le permita subir á respirar á la superficie del agua... Por otra parte, si es preciso, si el hielo se obstina en cerrarle este camino, lo cortará, en la seguridad de que el manómetro le indicará los puntos débiles de la banca. Como se ve todo está previsto; esperamos que la realidad corresponderá a este programa. Cada día se efectúan experimentos que revelan tanto valor como imaginación científica. Después de Andree, M. de la Vaulx. Al menos este si se pierde se ha preparado á enviarnos noticias por medio de palomas mensajeras. M. Anschutz Kampfe no tendrá este recurso, á menos que haya adiestrado peces para desempeñar el papel de mensajeros. ¿Quién sabe?

No es el único que sueña en las utilizaciones posibles del submarino: hay un ingeniero ruso

que se propone convertirlo en fotógrafo de la grandes profundidades; pero M. Goubet, el protegido de M. Camilo Pelletan, tiene más estensas ambiciones. Quiere abrir el seno del submarino al público en general y convertirlo en trasatlántico. No habrá mas oleaje, ni balanceos, ni mareo, en una palabra, fuera vientos, lluvias, sol, brumas, etc. Aquello será la perfección. El inventor invoca el ejemplo del Metropolitano, que tan pronto ha acostumbrado á los parisien-ses á la vida subterránea. Tal vez tenga razón. No hay que denigrar sus esfuerzos y desanimarle de sus buenas intenciones; pero para los que saben con cuán poca comodidad están actualmente cinco ó seis hombres á bordo de un submarino, la pretensión de convertir esa máquina en trasatlántico parece algo exagerada. Es un admirable aparato de combate y ya es mucho, pero no puede servir para todo.



DE LA PROVINCIA

Dice «La Última Hora»:

«Quedan completamente confirmadas las noticias que el lunes último insertamos en estas columnas referente á la instalación de la electricidad en Manacor.

En la postrera reunión que han celebrado el Ayuntamiento y los abonados al nuevo fluido y el pueblo en general, como era de esperar, reinó la mayor animación; en ella se dió cuenta de las últimas gestiones llevadas á cabo y de los felices resultados obtenidos por éstas.

Los hijos de los Sres. Servera y Melis, ante el número actual de suscriptores se comprometieron á instalar una fábrica de electricidad.

Uno de estos días se formalizarán los compromisos contraídos y en breve comenzarán las obras necesarias para la instalación de aquella clase de alumbrado.

Segun los cálculos que se han hecho supónese que á principio del próximo mes de mayo podrá inaugurarse la fábrica de electricidad.

Con tal motivo, nada sería de extrañar que en Manacor se organizaran algunos días de fiesta para conmemorar tan señalado acontecimiento.»

—La Arrendataria de Tabacos ha nombrado patron de segunda clase de la zona de esta provincia á don José Pascual Tur, que era vigilante de primera clase del mismo punto.

Igualmente ha concedido quince días de licencia al marinero de esta don Antonio Caparrós Morales.

La misma Compañía ha nombrado expendedor de la ciudad de Inca, á doña Antonia Ponciso en sustitución de doña Margarita Martorell, que disfruta actualmente dicha expendedoría.

—La huelga iniciada esta última semana entre la clase de fonderos de la Compañía Trasatlántica ha dado por resultado la llegada á esta isla de un representante de la expresada compañía, con órdenes para contratar todo el personal de esta isla que quisiera embarcarse para el efecto.

Ayer marcharon en el vapor «Bellver» para Barcelona 41 de estos individuos que inmediatamente serán embarcados en los buques de la Trasatlántica y regularmente en uno de los próximos correos marcharán otros 50 que tienen ya firmado contrato.

Se dice que estos individuos percibirán 18 duros de sueldo y la correspondiente manutención.

Tan luego como el Delegado de la Trasatlántica termine aquí sus quehaceres, marchará á Mahón, para contratar á todos los individuos que lo deseen.

—El día 1.º de Noviembre se dió principio en la Delegación de Hacienda á la operación para el canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por ciento interior.

Para dicha operación se tomaron en cuenta las reglas siguientes:

1.ª La presentación de las carpetas provisionales, objeto de canje, se verificará en estas oficinas desde el expresado día primero de Noviembre con facturas duplicadas, más el resguardo, hasta el día 31 de Diciembre siguiente, desde cuya fecha solo serán admitidas en la Dirección general.

2.ª Las carpetas se expresarán en las facturas por series y numeración correlativa de menor á mayor y contendrán al dorso, autorizado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección de la Deuda para su canje.»

3.ª No sufriendo los nuevos títulos alteración alguna en series é importe, se aplicará en cada factura un número de estos igual al de las carpetas provisionales presentadas al canje.

4.ª Tan luego como reciba esta Delegación los títulos de la nueva emisión que la Oficina Central le envíe se procederá á su entrega á los interesados recogiendo el Resguardo que obre en su poder, y que será comprobado previamente con su talón respectivo.

—El maestro público de Artá D. Jaime Fornaris, ha pedido al ingeniero agrónomo D. Francisco Satorras, instrucciones y primeras materias para establecer campos de experimentación en dos áreas de terreno enclavadas en aquel pueblo, con objeto de instruir á sus discípulos en las cuestiones agrícolas, que desgraciadamente tan atrasadas y rutinarias resultan en nuestros campos.

—Dice «La Almudaina:»

Según referencias de persona llegada de Andraitx, el aguacero llegó á ser tan grande durante el domingo y lunes último, que resultaba materialmente imposible el tránsito por aquellos caminos efecto de hallarse inundados.

Ha sufrido daños de consideración aquella cosecha de aceituna, á causa de hallarse mucha en tierra resultando por lo mismo arrastrada y bastante golpeada, lo que forzosamente ha de disminuir su valor.

Produjéronse bastantes daños también en algunos hornos de cal.

Apesar de todo eso, aquellas gentes se hallan satisfechas de las aguas, puesto que rara vez se notan con tanta intensidad por aquel pueblo.

De Sóller tenemos noticias, que ante ayer se produjeron varias inundaciones, resultándolo fuertemente la iglesia, donde se notaban dos palmos de líquido por lo menos.

DE LA PENINSULA

Por el Rectorado de Barcelona se ha dispuesto que los Maestros y Maestras que presentaron instancias en la 1.ª y 2.ª convocatoria á oposiciones anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 19 de Febrero del presente año para promover las plazas de primera enseñanza vacantes en este distrito Universitario y no fueron admitidos, podrán entregar los documentos justificativos que dejaron de acompañar á sus referidas instancias en la secretaría general de aquella Universidad todos los días laborables de 12 á 13 para que sean admitidos á los ejercicios.

—La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del ministerio de Agricultura disponiendo que se proceda al alumbrado de las costas españolas.

Se fija en ocho años el período total en que ha de hacerse la reforma.

Para la adquisición de nuevos aparatos y reforma de los antiguos para los faros de las islas Baleares, se destinan 847.000 pesetas.

Además para los nuevos edificios y torres necesarias en las costas de España, Baleares y Canarias se destinan 1.300 pesetas.

—Despachos recibidos de Cadiz anuncian que en San Fernando comienzan á alarmarse los obreros del arsenal, los cuales temen que se paralicen los trabajos en virtud de futuras disposiciones del poder legislativo.

Háblase de próximas manifestaciones del elemento obrero, amenazado de quedarse sin trabajo en plazo breve. Se añade que tan sólo esperan los obreros las resoluciones del Gobierno, para pedir y apoyar en forma enérgica sus pretensiones, muy dignas de estudiarse y ser tenidas en cuenta.

—Se ha celebrado en Valladolid el mitin de propaganda republicana.

Se han pronunciado discursos de tonos radicales.

Censuraron al partido socialista obrero.

Lerroux pidió una república de cualquier clase y la reunión social.

Oyéronse algunos vivas á la religión como protesta á las blasfemias de Lerroux.

—El presidente Kruger ha dirigido á las Potencias una protesta contra los tratamientos que dan los ingleses á las mujeres y á los niños boers hacinados en los campos de concentración.

El secretario de Kruger que fué á Rusia con objeto de alcanzar de aquel imperio la intervención en favor del arbitraje, según se acordó en la conferencia de la Haya, parece que no ha podido obtener del Gobierno del czar la más remota esperanza favorable á sus propósitos.

SECCION LOCAL

La reunión del domingo

El domingo último, en uno de los espaciosos salones del nuevo edificio destinado á Hospicio y Hospital, tuvo lugar una numerosa reunión á la que asistieron las personas de más representación de esta ciudad. El caso no era para menos: debía tratarse de la manera de solemnizar la inauguración del citado edificio, que por sus notables condiciones responde á las exigencias modernas más refinadas.

Abrió el acto D. Bartolomé Obrador Presbítero manifestando que no había asistido á la reunión D. Sebastian Planas, cura párroco, por hallarse este señor en aquel momento muy ocupado en asuntos que no le habían permitido su asistencia al acto que se realizaba, al cual se asociaba incondicionalmente por tratarse de una obra de beneficencia.

Seguidamente D. Salvador Vidal, diputado provincial, con breves palabras expuso el objeto de la reunión y suplicó á los presentes prestasen la cooperación posible á fin de que la inauguración del edificio responda á sus bellezas y buenas condiciones: excitó al elemento joven á que acogiera con entusiasmo la parte relativa á festejos: el Sr. Vidal dirigiéndose á los reunidos, dijo, entre otras cosas: con vuestra cooperación todo se puede: sin vuestra ayuda no es posible nada.

El notario D. Mateo Caldentey usó de la palabra manifestando que como administrador de los bienes de las señoras Soler hermanas, debía hacer público que de los fondos que legaron dichas señoras para la construcción del edificio y demás obras benéficas, no se podrá destinar cantidad alguna para festejos, pero si para dar abundante comida á los pobres el día de la inauguración del Hospicio y Hospital.

Y después de algunas acertadas observaciones de los señores Reus, Planas, Miquel y otros en medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la reunión, tomándose antes importantes acuerdos que daremos á conocer á su tiempo á nuestros lectores en forma de programa.

Mañana domingo varias comisiones harán una cuestación pública para recoger objetos para celebrar una tómbola el día de la inauguración del mencionado edificio.

Durante esta semana se han celebrado varias reuniones, con motivo de las próximas elecciones municipales, tratándose en ellas de llevar al consistorio personas que por su carácter y representación, sepan prescindir de toda idea política para dedicarse única y exclusivamente á la buena administración de los intereses de esta localidad.

Como que además de las muchas personas que no tienen una marcada significación política asistieron á dichas reuniones representaciones de todos los partidos, esperamos que fructificará la idea que se han propuesto sus iniciadores y no dudamos que merecerá los plácemes de los felanigenses en general.

Se halla enfermo de gravedad nuestro amigo D. Juan Bou y Roig, á quien deseamos una pronta curación.

Mientras unos operarios intentaban el miércoles efectuar ciertos trabajos de soldadura en

un gasómetro de acetileno donde seguramente quedaba todavía un repuesto de gas y aire, explotó el aparato y abrió en el techo un buen boquete, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia mayor.

La sociedad *Protectora de Felanitx* nos ha suplicado hagamos público que para mañana á las dos de la tarde, con permiso de la autoridad, convoca á junta general de propietarios, en el salón de la Cuartera, á fin de acordar las bases y reglamentos por los cuales ha de regirse un *Centro Agrícola* que se va á formar.

No dudamos que todo propietario celoso de sus intereses asistirá á ella; teniendo en cuenta que solo se trata de fomentar y dar más círculo de acción á una sociedad que, en tan poco tiempo de estar fundada, tan buenos resultados ha dado á favor de los propietarios, amenazados terriblemente por el pastoreo abusivo, enorme plaga merecedora del más completo exterminio bajo todos conceptos. Por ahora, según se dice, el monstruo está herido de muerte. ¡Duro con ellos!

Los primeros días de esta semana fueron en extremo lluviosos, hasta el punto de que no cesaba la lluvia sino por muy pocos minutos. Con ello han recibido las tierras más que suficiente humedad para llevar á cabo las operaciones de siembra, aunque no podrán abordarlas los labradores hasta que el sol haya secado algún tanto las capas superficiales.

Una compañía dramática formada por aficionados de la capital, dará mañana una función extraordinaria en nuestro teatro, poniendo en escena el grandioso drama del inmortal Zorrilla, *D. Juan Tenorio*.

La cobranza voluntaria del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial, estará abierta para los que satisfacen por fincas del término de Manacor hasta el día 6, y para los contribuyentes de Felanitx desde el día 6 al 11 inclusive.

Por motivo del escándalo promovido el martes de la semana anterior en un cafetín de la calle del Castellet, el señor Alcalde ha suspendido de empleo y sueldo al guarda rural que tomó parte en el mismo, imponiéndole además una multa de 5 pesetas, y otra de 7'50 al dueño del establecimiento.

Durante la presente semana ha sido tal la abundancia de setas recogidas en nuestros bosques, que han llegado á venderse á 20 céntimos de peseta la libra, y aun á menos.

Esta mañana se cotizaba el almendrón en esta plaza á 69 pesetas quintal.

D. Francisco García Orell, en nombre del Comité de Unión Republicana de Palma, había tenido la atención de invitarnos al meeting que debía celebrarse mañana á las once en la plaza de toros de la capital, para solicitar de las Cámaras legislativas la completa supresión del impuesto de consumos; reunión que ha sido suspendida para más adelante, para que no se dé al acto un carácter político que no tiene.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 26

Presidió D. Guillermo Binimelis con asistencia de los concejales señores Barceló, Vicens, Pou, Bennasser, Más y Nicolau.

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Verificado el sorteo del concejal que debe cesar en el tercer distrito, resultó ser D. Antonio Subirá Sansó.

Se acordó invitar á los Ilustrísimos señores Obispo de esta Diócesis y Gobernador civil pa

ra el acto de inauguración del nuevo Hospital.

Se acordó que la maestra de la segunda escuela pública de niñas se retenga de las 7410 pesetas que tiene en su poder, procedente de alquileres, la parte que le corresponde por alquiler de su casa habitación á razón de 125 pesetas anuales.

El concejal señor Más propuso se alquilara para local de la segunda escuela de niñas una casa de D. Bartolomé Huguet.

El concejal Sr. Bennaser propuso se alquilara una casa de D. Jorge Perelló para el mismo objeto.

Vistas estas dos proposiciones el ayuntamiento acordó que el Alcalde tomara informes y diera cuenta en la sesión próxima.

SECCION LITERARIA

La Commemoración de los fieles difuntos.

«Statutum est hominibus semel mori.»
(Paul. Heb. cap. 9 ver. 27)

Aquella bellissima oportunidad que tiene la Iglesia, nuestra cariñosa madre, en escoger los varios tiempos del año para celebrar sus festividades y que tanto admiraba al célebre autor del «Genio del Cristianismo» es la que le hace elegir, para la conmemoración de los fieles difuntos, no la bella estación de la primavera, tiempo de amor y dulzura; en que la montaña y la pradera se ven coronadas de verdor y de flores, y las masas informes de hielo se han convertido en linfas y cristalinas aguas, desde cuya superficie se lee limpida faz del cielo, sino la melancólica y sombría estación del otoño; cuando la naturaleza toda parece que yace envuelta en un manto de tristeza; cuando eclipsada por completo la hermosura del jardín y la frondosidad del valle, solo vemos en la campiña moribundas flores y deshojados árboles cuyos despojos son arrastrados por el huracán; cuando la asoladora furia del rayo cruzando por las nubes, y el aspecto de la terrorífica tempestad bramando con furia implacable, conducen al hombre á meditar lo fugaz de su existencia, la caducidad de los bienes mundanales y la terribilidad de un juicio que le aguarda. Entonces nos llama y nos invita á que derramemos una lágrima sobre la tumba del que fué nuestro padre, esposo, hermano ó amigo: elevando una oración al Altísimo para el descanso eterno de sus almas, y al mismo tiempo recordemos que muy pronto la muerte nos trasladará á la misma mansión que ellos hoy habitan.

Corramos, pues, en día tan indicado, aunque no sea más que por breves momentos, el velo que cubre el tenebroso misterio de la muerte; y si por una parte nos conturba y espanta su faz tremenda y terrorífica, por otra sacaremos de ella sublimes lecciones altamente provechosas para labrar nuestra felicidad temporal y eterna. Así nos lo asegura aquel tan sabido principio filosófico cuando dice: «En las cosas que se ordenan á algún fin, la regla y medida para encaminarlas debe tomarse del mismo fin.»

La fé y la experiencia de consuno, nos hacen creer evidentemente que las cosas humanas no son eternas; y que por lo tanto van siempre en declinación de sus principios hasta llegar á su último fin. Por esta causa la existencia del hombre en este mundo no es más que un paso de la cuna al sepulcro, señalándole la vida la terrible guadaña de la muerte.

Pero, amados lectores míos, ¿qué es la muerte? Palabras hay, dice el ilustre filósofo de Vich en su Filosofía popular, que todos pronuncian, que pocos profundizan y que los más las entienden con una inteligencia superficial, vaga y fluctuante. ¿Y quién no vé claramente que la palabra muerte es una de ellas?

Todos sabemos que es la muerte; pero son muy pocos los que llegan á comprender su terribilidad, ni á hacerse cargo de sus consecuencias; tan solo el que la medita detenidamente, vé que es aquel monstruo horrible cuya memoria es amarga; precipitada su venida; secretos sus caminos; dudosa su hora y universal su poderío. Ella se pasea triunfante por el mundo sin que los poderosos la puedan huir, ni los fuertes vencer, ni los sabios evitar; y valiéndonos de las palabras del P. Luis de Granada podemos decir que la muerte es: «Martillo que siempre hiere; espada que nunca se embota; carcel en que todos entran; lazo en que todos caen; pena que todos padecen; tributo que todos satisfacen; y mar en que todos naufragan.»

Y en efecto: ¿Cuántas veces la muerte impide los más bien encaminados negocios, quitando en un instante lo que se ganó en muchos años? Ella corta la sucesión de los linajes, deja los reinos sin heredero, llena el mundo de orfandades, corta el hilo de los estudios, malogra los más preclaros ingenios, desvanece las más halagüeñas esperanzas, y finalmente es tal, que el mismo Dios hablando de ella, se lava las manos, digámoslo así, diciendo: «Que El no la hizo; sino que por el pecado tuvo su entrada en el mundo.» (Sapient. cap. 2)

La muerte es el ejecutor de aquella terrible sentencia que cayó sobre la humanidad después del pecado. Desde aquel infausto día, la voz de Aquel que gobierna el universo, resuena sin cesar por todos los ámbitos de la tierra diciendo: ¡El fallo ha sido pronunciado; decretado está vuestro destino; hombres que vivís en la tierra; todos, todos, habeis de perecer! ¡Sois polvo, y en polvo os volveréis! (Géni. cap. 3)

Apenas se ven brillar los primeros albores en el oriente de la existencia del hombre, cuando ya se vislumbra la triste luz del ocaso de su vida, y las tenebrosas sombras de su muerte. Mientras que por una parte nos inspira una verdadera alegría ese primer grito infantil por anunciarnos que otro ser

acaba de unirse á nuestra especie, por otra nos hace temblar de espanto el batido de las alas del ángel exterminador que pone fin á su existencia. ¡Triste verdad, tan segura como inevitable! ¡Castigo terrible, que por lo oculta que se nos está la hora de su ejecución, hace que nuestra vida sea como un vapor que se disipa, como una sombra que se desvanece, como una nube que se aniquila; y en una palabra: como una flor que aparece al amanecer vigorosa y lozana, y por la tarde la vemos deshojada y esparcida por el suelo por haber tronchado su tallo el vendaval de la muerte.

Son las generaciones humanas semejantes á las olas del mar, que mueven un poco de ruido y desaparecen para siempre. Así como terminaron los días de la vida á los que vivieron antes que nosotros, así llegará tiempo en que no quedará vivo ninguno de los que ahora existimos en este mundo. Del mismo modo que actualmente figura nuestro nombre en el registro de los nacimientos, obrará un día, y quizá no muy lejano, en el libro de los óbitos.

Todo cuanto nos rodea, nos dice, con una voz muda pero muy elocuente y persuasiva, que estamos destinados á morir. Nos lo recuerda la casa que habitamos; las fincas que poseemos; los retratos de nuestros padres; los libros de memorias; los muebles que usaron nuestros antepasados y hasta los vestidos que llevamos. ¿Cuántas veces se nos ha ocurrido preguntarnos: ¿Quién vive ahora en esta ciudad de los que vivían cien años há? Ninguno. ¿Qué se han hecho? ¡Ah! ¡Todos, todos, se han hundido para siempre, en la sima de la eternidad.

Acordémonos, amados míos, de la muerte; y como dice un sabio escritor, no seremos tan vivos en la defensa de nuestros intereses; ni tan celosos en nuestra autoridad; ni tan codiciosos en las ganancias, ni tan arrebatados en nuestros malos encuentros; ni tan duros con los demás; ni tan indulgentes con nosotros mismos.

A la luz de la memoria de la muerte, dice un renombrado poeta, se resfría la pasión, no está tan viva la concupiscencia, es menos hambrienta la codicia, y las grandezas humanas, los bienes perecederos, los deleites superficiales, se presentan muy amortiguados y con un atractivo poco agradable.

Triste y amarga es la memoria de la muerte, como llevamos dicho, pero muy provechosa; pues si pensamos de continuo en ella, seguramente que arreglaremos nuestra vida. ¡Acordémonos de nuestro fin y

nos será fácil arrancar los vicios y poseer las virtudes.

Seguramente que si en todas nuestras acciones, en todas nuestras ideas, en todos nuestros negocios, tuviésemos presente que hemos de morir, nos ahorraríamos mil motivos de arrepentimiento. Si se pensara muchas veces en la muerte, no se viviría de un modo tan contrario como se debe vivir.

No esperemos á pensar en la muerte cuando estaremos próximos á entrar en aquella espantosa eternidad que, no por dejar de pensar en ella, nos evitaremos. ¿Quién creará prudente y acertado el disponerse para morir en el instante crítico en que se muere? Es bien seguro que en aquel último momento de nuestra vida perderemos de vista este puñado de días cortos y malos que estamos destinados á vivir en este mundo. Si el moribundo en aquella hora se hace alguna reflexión de lo que fué, es para sentir más la amargura de lo que vá á ser, cuando le falta la garantía de una vida conforme á la ley de Dios.

¡Dichoso aquel, que á fuer de pensar en sus postreros momentos arregla su vida y la encamina á una santa muerte!

¡Dios de bondad y centro de todo bien! No permitas, que á causa de una mala muerte, perdamos nuestras almas; mirad que son fruto de vuestros dolores; que estos no se malogren por nuestra culpa. «Tantus labor non sit cassus» antes bien, salvadnos á todos. Vos que sois fuente de piedad. «Salva nos fons pietatis.» Dadnos, Señor, aquella sabiduría verdadera que descende de Vos: aquella que os hace perpétua compañía en vuestro trono; con ella nacerá en nuestros corazones aquel temor santo que mantiene al hombre por la senda del deber y de la virtud; á fin de que, al haber pagado el tributo á la muerte como mortales, pueda decirse de nosotros lo que escribió el Profeta Rey, en uno de sus inmortales salmos: «In pace in idipsum dormiam et requiescam.» Así sea.

SEBASTIÁN BARCELÓ

CALENDARIO ZARAGOZANO para el año 1902

Se vende en esta imprenta á diez céntimos de peseta cada uno.

Memoria del Castillo de Bellver—Folletín de El Felanigense.—2

cuello orgullosa mas de cuarenta y cinco piés sobre su plataforma. Es tambien circular, y su cima se ve ceñida en torno de treinta y ocho grandes modillones almohadados, que naciendo del muro con tres piés de alto y dos y medio de proyectura superior, se avanzan en forma de tornapuntas á recibir el antepecho, volado en la cumbre, y la coronan majestuosamente, mientras que los claros entre unos y otros sirven de ladroneas, y dejan espacio suficiente para los usos de la defensa. Este edificio aislado comunicaba en lo antiguo con la explanada por un puente levadizo, ya demolido; hoy solo comunica con la plataforma por medio de otro puentecillo, firme ya, pero que fué y puede volver á ser levadizo, echado desde ella sobre dos altísimos arcos punteados, que nacen y tienen su apoyo del uno al otro muro.

El interior de la fortaleza se compone de un muro medianero, y fuera de él una galería, circulares y concéntricos al muro exterior. Entre los dos muros están las habitaciones, entre el medianero y la arcada alta el corredor ó galería abierta, que da paso á ellas. En el centro, y rodeado por la arcada inferior, el patio, circular y espacioso. Este patio cubre el aljibe, y sirve á su uso por medio de un gran brocal cuadrado y bien labrado, que está cerca de su centro. La belleza del todo es grande y digna de ser mas conocida.

Lo primero que admira en su interior es la osadía de las bóvedas que cubren las habitaciones. Volteadas en torno entre muros circulares y concéntricos, y sostenidas en grandes, pero estrechas y muy resaltadas fajas octogonas, que representan arcos encontrados y cruzados en lo alto, es visto de cuan gracioso y extraño efecto serán. Lo mas notable de ellas es el arte con que el arquitecto escondió su verdadera solidez, porque de una parte representó estas bóvedas solo apoyadas en débiles fajas, y por otra no dió mas apoyo á estas que el de unas impositas en forma de repisas ó peanas, voladas al aire de trecho en trecho como á un tercio de altura de la pared interior. A estas peanas viene á morir,

les circulares y una escalera en cuadro, que desembocan en ella. Un antepecho corrido la defiende al exterior, y otros dos mas bajos, el uno su orilla interior y el otro divide en dos partes su plano. Este embaldosado, en imperceptible declivio hácia el centro, y bien embetunado, sirve para recoger y abastecer de agua-luvia la gran cisterna, que, como dijimos, se esconde en el vientre del patio, y que la traga por conductos que penetran el sólido del muro medianero. Y como los terrados de las albacaras vierten tambien por canalones á la misma plataforma, y el del homenaje por su particular conducto, de tal manera se aumenta esta provisión, que por muchos que se supongan los defensores del castillo y largo el plazo de su asedio, jamás, si bien cuidado, faltará agua en este aljibe.

A la torre del homenaje se pasa desde la plataforma por el ya mencionado puentecillo, y ya dentro de ella, se sube y baja por otro caracol, que va dando entrada á sus cámaras. Son estas cinco, y todas circulares; dos sobre el plano del puentecillo, y tres que bajan hasta el del foso. Nada aparece en ellas que no indique haberse dispuesto mas bien para carcel que para habitación. Muros robustísimos, puertas barrreadas con fuertes trancones y cerrojos, ventanas altas, estrechas y guarnecidas de gruesas rejas de hierro, y otras defensas, que la codicia arrancó ya, pero cuyas huellas no pudo borrar, acreditan aquel triste destino. Pero descúbrese aun mas de lleno en la cámara inferior, llamada la Hoya, y no sin mucha propiedad, pues que mas propia parece para fuesa de muertos que para custodia de vivos. Ocupa en ancho el espacio interior de la torre, y en alto la parte mas honda de la cava, que está rodeada por el talús, sin otra luz que la que puede darle una estrechísima saetera al través de aquellos hondos, dobles y espesísimos muros. Tampoco tiene otra entrada que una tronera redonda, abierta en lo alto de la bóveda, y cubierta de una gruesa tapadora, que segun indicios, era tambien de hierro, con sus barras y candados. Por esta ne-

La Ciudad de Felanitx

JUAN EJEJA

Esta acreditada casa avisa al público en general haber recibido un inmenso surtido de lanas de última novedad para vestidos de señora.

Grandes surtidos de granadinas última novedad en varios colores.

Pañuelos 10/4 y 7/4 con fleco seda en varios colores.—Pañuelos pinetas y galerías. Pañuelos 7/4 merino en varios colores.

Sábanas algodón á 8 y á 12 reales una.

Grandes surtidos en driles para trajes de caballero.—Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.—Trajes de baño para caballero y para niño.—Toallas rusas desde á un real una.—Especialidad en camisería, corbatería, cuellos, puños y pañuelos de seda de todas clases.

¡OJO! Regalo á todos los compradores ¡OJO!

A todo comprador que compre por valor de 10 reales se le hará un regalo de un abanico sistema Kruger.

No dejar de visitar la tienda de la antigua casa PALAU, calle de la Plaza, 4.

DIETARIOS

y Calendarios Americanos
para 1902

Se ha recibido en esta imprenta un rico y variadísimo surtido, vendiéndose á precios verdaderamente módicos.

Calle Mayor, número 41.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá —Desconfiad de Imitaciones

Esta galería se compone de veinte y un grandes arcos puntuados, ó mas bien de cuarenta y dos pies, que cada uno de los principales contiene dos embebidos en su luz. Otras tantas por consiguiente son sus columnas, todas de capiteles octogonos; y así las bases que las reciben como los capiteles que las coronan, y aun las plumas de los adornos de estos, que ofrecen algún vislumbre del tiempo corintio, y en fin, hasta las dovellas de los arcos siguen exactamente los cortes de ángulos y presentan las mismas faces. Esta igualdad simétrica, que es de muy gracioso efecto á la vista, la roban las pequeñas pero esenciales diferencias que hay en los módulos de unas y otras columnas y en las formas de sus miembros.

Y al mismo tiempo de ellas nace y arranca aquella muchedumbre de arcos, porque agrupados de tres en tres, y confundidos en uno, se van poco á poco levantando desde su raíz, y abriéndose y desplegándose de un lado al otro hasta cruzarse en el cent de las bóvedas, para caer despues cerrando y reuniéndose hasta identificarse sobre las repisas fronteras. Así es como el artista quiso representar estas bóvedas péndulas en el aire, y es fácil concebir cuán extraña y graciosa será su apariencia, y cuánto gusto y pericia supone la simétrica degradación de estos arcos, que enlazándose por todas partes y en todos sentidos entre tan desiguales muros, producen la mas elegante y caprichosa forma.

Las bóvedas de la galería alta siguen la misma degradación en proporciones mas reducidas, pero mas notables aun; porque el arquitecto, constante siempre en su idea, en vez de apoyar sus fijas trinitarias, como pudo, sobre las columnas, haciéndolas morir en el frente que les presentaban sus capiteles, las dejó tambien péndulas sobre impostas ó peanas arrojadas al vano desde la espalda de las segundas dovellas de los arcos, á igual altura del muro medianero, y de este modo completó el caprichoso designio de agrandar con la hermosura y sorprender con la osadía y aparente ligereza de su obra.

— 6 —

La arcada descansa sobre un firme antepecho corrido en torno, y le sirve de embasamento, al mismo tiempo que corona al cuerpo inferior en que se apoya, y sobre el cual arroja una graciosa cornisa arquitrabada. Este cuerpo es otra galería de arcos redondos, cuya luz corresponde á la de los grandes ó dobles de lo alto, y son por lo mismo veinte y uno. Fuertes columnas ó pilastres cuadradas, aunque cortados los vivos de sus ángulos, los sostienen, y cierran en derredor el patio por do se entra de ella á las cuerdas, en que la tropa se aloja. El techo de estas y de la galería es plano y de madera, única tacha de obra tan laudable y magnífica.

Desde el patio á la galería alta se subia por tres columnas escaleras que descansan en las puertas de la capilla, de la principal de las habitaciones y de la cocina, y esta última, condenadas las otras, sirve solamente en el día. De aquí se sube á la plataforma por dos caracoles.

(2) Santañi es una de las villas de esta isla, señalada por sus canchales de un asperón finísimo, que se emplea en las obras de mayor consideración, y del cual se han construido la Catedral, la Lonja y otros notables edificios de esta ciudad. He leído tambien que don Alonso V de Aragón la hizo llevar á Nápoles, y la empleó en la magnífica fortaleza de Castelnuovo, que construyó en aquel reino.

— 7 —

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Noviembre á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballero. Sastrería á la medida para Caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK)

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo

FUNEADA EN 1843

Fondo de garantía . . . Ptas. 1.687.840,168'45

Seguros y rentas vitalicias en vigor. 5.914.496.829'12

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

Más de Ptas. 4.488.000,000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: D. Alfredo Mac- Veigh, Sevilla, 12 y 14, Madrid.

OBRA NUEVA

AL DIA

Colección de artículos científicos, pedagógicos, críticos y de polémica

por

D. RAFAEL BALLESTER

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoníaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA,
SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:
Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, albas y galones.
Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE